PA
l Nacional
nia Austral

Río Gallegos, 5 de abril del año 2006.-

V I S T O :

El Expediente Nº 05388-UARG-2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la prórroga de designaciones de carácter efectivo, de los cargos cuyo vencimiento tendrá lugar durante el año 2006;

Que las Unidades Académicas han realizado a través de sus Consejos de Unidad la solicitud de convocatoria a prórroga de designación de cargos efectivos, obrando dichas solicitudes en las presentes actuaciones;

Que la convocatoria a evaluación de desempeño de los docentes involucrados en los cargos en cuestión se pondrá a consideración del Consejo Superior en su primera reunión del año;

Que los cargos cuyos vencimientos de designación tuvieran lugar antes del proceso de substanciación serán excluidos de los sistemas informáticos de gestión de personal;

Que en virtud de ello y a fin de atender a la solicitud de las Unidades Académicas en cuanto a la posibilidad de prorrogar los cargos deocentes de carácter efectivo es necesario prorrogar excepcionalmente la vigencia de esos cargos hasta tanto se realice la evaluación correspondiente;

Que en vistas de la proximidad de los próximos vencimientos es necesario dictar el instrumento legal ad-referendum del Consejo Superior,

Que el Secretario General Académico eleva las presentes actuaciones al señor Rector para su conocimiento y a efectos de dar curso al presente trámite;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
R E S U E L V E:

Artículo 1°.- PRORROGAR en carácter de excepcional la vigencia de los cargos de carácter ordinario de los docentes que se detallan en el Anexo único de la presente desde el momento de su vencimiento y hasta la substanciación del proceso de prórroga correspondiente a cada uno de ellos.-

Artículo 2°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Unidades Académicas, Secretaría General Académica, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección de Recursos Humanos, notifíquese a los interesados, elévese copia al Consejo Superior para su ratificación, dése a conocer y cumplido, archívese.-

UNIVERSIDAD UNPA RECTORADO

Ing. Hugo Santos ROJAS
Secretario General Académico

Ing. Héctor Aníbal BILLONI
R E C T O R

R E S O L U C I O N Nº **195** -2006-

g.l.

Apellido y Nombre	UA	AREA	CATEGORIA	DEDICACION	FECHA DE VENCIMIENTO		
Maraschín, Luis Alberto	UARG	Administración	Profesor Adjunto	Simple	30	6	2006
De Carli, Pedro	UARG	Biología	Profesor Adjunto	Parcial	7	4	2006
López, Eugenio Inocencio	UARG	contable	Profesor Adjunto	Simple	7	4	2006
Lurbé, Rubén Mario	UARG	Economía	Profesor Adjunto	Simple	30	6	2006
Martinez Llaneza, Daniel	UARG	Economía	Profesor Adjunto	Completa	30	6	2006
López, Dora Elisa	UARG	Filosofía	Profesor Adjunto	Completa	7	4	2006
Gianotti, José Alberto	UARG	Física Básica	Profesor Adjunto	Completa	7	4	2006
[illegible], Beatriz Estela	UARG	Física Básica	Profesor Adjunto	Completa	7	4	2006
Vazquez, Mirian Liliana	UARG	Geografía Natural	Asistente de docencia	Completa	1	6	2006

Talay, Carlos	UARG	Hardware y Software de Base	Profesor Adjunto	Completa	7	4	2006
Tagliorette, Alicia Reneé	UACO	Manejo de Recursos Naturales Renovables	Profesor Adjunto	Parcial	7	4	2006
Cicciari, María Rosa	UACO	Metodología de las Ciencias Sociales	Asistente de docencia	Completa	12	6	2006
Muñoz, Nelly Cristina	UARG	Pedagogía	Profesor Adjunto	Completa	7	4	2006
Sarasa, Ariel Nicolás	UASJ	Pedagogía	Profesor Adjunto	Completa	7	4	2006
Cornaglia, Ana María	UARG	Probabilidad y Estadística	Profesor Adjunto	Simple	7	4	2006
Casas, Sandra Isabel	UARG	Programación	Profesor Adjunto	Parcial	7	4	2006
Lucero, Teresita del Valle	UARG	Salud	Profesor Adjunto	Parcial	7	4	2006
Scattolice, Luis	UART	Salud	Profesor Adjunto	Parcial	7	4	2006

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNPA
RECTORADO